

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y EL CONSEJO ESTATAL DE
CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA**

10 DE JULIO DE 2018

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas con nueve minutos del día diez de julio del año dos mil dieciocho, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitiendo en vivo en el portal de internet del Instituto Estatal Electoral a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, www.ieebc.mx, en el domicilio ubicado en Avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial se reunieron previa convocatoria emitida, a efecto de celebrar la Sesión de la Comisión Técnica integrada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, las siguientes personas:-----

- | | |
|---|---|
| C. HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ; | CONSEJERA ELECTORAL; |
| C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ; | SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL; |
| C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN; | TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO; |
| C. ABRAHAM OROZCO LAZCANO, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JESÚS ALFREDO BABÚN VILLARREAL; | DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA; |
| C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE; | COORDINADOR DE PLANEACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA; |
| C. SALVADOR GUZMÁN MURILLO; | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA; |
| C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA; | PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL; |
| C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO; | CONSEJERA ELECTORAL; |
| C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUÍA; | CONSEJERA ELECTORAL; |
| C. JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA; | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; |

- | | |
|-----------------------------------|--|
| C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN; | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; |
| C. MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES; | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; |
| C. JOSÉ RICARDO MUÑOZ MATA; | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL; |

En uso de la voz la **CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ**: Dio la bienvenida a todos los presentes en la mesa y solicita al Secretario Ejecutivo que pase lista de asistencia.-----

En uso de la voz el **SECRETARIO EJECUTIVO, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**: Con su autorización Consejera, muy buenas días tengan todos los presentes, bienvenidos a esta Tercera Sesión de la Comisión Técnica del Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, ello me voy a permitir pasar lista de asistencia, primeramente por los integrantes de la Comisión Técnica, pasó lista de asistencia e informó que se encontraban seis representantes del Comité Técnico del Instituto Electoral y COCITBC, dos Consejeros electorales y cuatro representantes de partidos políticos.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Muy bien de esta manera se instala la presente sesión y se declara el quórum legal, secretario ejecutivo informemos el siguiente punto del orden del día.-----

Acto seguido a solicitud del Consejero Presidente el **SECRETARIO EJECUTIVO, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ** se dispuso a dar lectura al orden del día en los términos siguientes:-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.-----
3. Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 24 de abril del 2018.-----
- 3.1 Dispensa del trámite de lectura.-----
- 3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.-----
4. Tercer Informe de actividades presentado por el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, relativo al período abril a junio de 2018.-----
5. Informe del estado que guarda la ejecución de las sanciones económicas impuestas por el Instituto Nacional Electoral a los partidos políticos con acreditación y/o registro vigente ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California por el período comprendido de los meses de abril, mayo y junio de 2018.-----
- 5.1 Entrega del recurso obtenido por concepto de sanciones económicas al COCITBC.-----
6. Clausura de la Sesión.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Gracias esta a su consideración presentes el orden del día ¿algún comentario o alguna observación sobre el mismo? bien, de no ser así le solicito al Secretario Ejecutivo que sirva a tomar la votación correspondiente .-----

SECRETARIO EJECUTIVO, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ: Por instrucciones de la Consejera Helga Casanova, se pregunta a los integrantes que en este momento se encuentran conformados de esta Comisión Técnica, si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día; por lo que les solicito en votación económica se sirvan

en primer término quienes estén a favor de la propuesta del orden del día; e informó que existían cinco votos a favor de la propuesta del orden del día para esta sesión.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Existiendo cinco votos a favor se aprueba el orden del día para esta Sesión, le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO EJECUTIVO, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ: Claro que si el siguiente punto del orden del día, es el punto número tres, que corresponde Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril del 2018, 3.1 dispensa del trámite de lectura, 3.2 discusión, adición, modificación en su caso .-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: La convocatoria fue acompañada del acta correspondiente, si hay algún comentario o alguien hacer una observación sobre la misma, bien de no ser así solicitaría al Secretario Ejecutivo que se someta a votación el punto número tres correspondiente al proyecto de acta de la segunda sesión del 24 de abril.-----

SECRETARIO EJECUTIVO, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ: Por instrucciones de la Consejera Casanova, se pregunta a los integrantes de esta Comisión Técnica, si están "a favor" o "en contra" del proyecto de acta sometida a su consideración; por lo que les solicito se sirvan a manifestar el sentido de su voto en primer término quienes estén a favor de la propuesta de los proyectos de acta; e informó que existían cinco votos a favor Consejera.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Existiendo cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 24 de abril del presente año, Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO EJECUTIVO, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ: Es el punto número cuatro, relativo al Informe de actividades presentado por el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, relativo al período abril a junio de 2018.---

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Bien se concede el uso de la voz al representante de COCITBC para que realice este tercer informe de actividades entiendo que también se ha circulado ya esta presentación para que la puedan seguir ya sea en la pantalla que tenemos enfrente o bien en los documentos que nos fueron entregados le solicitaríamos dar inicio para ver lo que ha sucedido en estos últimos tres meses.-----

LIC. ABRAHAM OROZCO LAZCANO, DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL COCITBC EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JESÚS ALFREDO BABÚN VILLARREAL, TITULAR DEL COCITBC: Muy buenos días, gracias por la invitación, venimos a informar básicamente a las actividades que hemos tenido en relación con este convenio de colaboración, le voy a ceder el uso de la palabra al doctor Raúl del Moral para que nos haga la explicación en relación a la presentación que ya se envió.-----

COORDINADOR DE PLANEACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA, C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE: Muy buenos días, bueno nosotros estamos presentando el Tercer informe sobre los dos fondos que hemos elaborado en base a los recursos que ustedes amablemente nos

aportan que es el Fondo de Innovación Empresarial de Baja California y el Programa a Impulso de Ciencia, Tecnología e Innovación para las áreas proyectadas de Baja California, ¿Como estamos en este momento?, los veinte millones de pesos que primero se nos dieron se aplicaron al Programa de Impulso a Proyectos de Ciencia y Tecnología se han aplicado noventa y cuatro punto tres millones de pesos y a la fecha se han apoyado cuarenta y siete proyectos en el Estado derivado de este programa con garantías de Nafinsa recuerden que esos veinte se potenciaron a doscientos, entonces ya casi llevamos el 46% ejercido de los siguientes siete punto siete millones que también nos otorgaron esos se fueron al Fondo de Innovación Empresarial ya se ejercieron en la primera convocatoria de dos mil diecisiete y se apoyaron a nuevas empresas, la tercera ministración que nos dieron por dos punto un millones de pesos, aun no la podemos ministrar pero ya salió la convocatoria, ya está en proceso de ministración y el dinero se nos acaba de liberar por parte del Congreso entonces este mes estaremos ministrando las dos empresas que quedaron evaluadas positivamente ya formalizadas referentes a los otros cinco punto dos millones de pesos del Fondo de Innovación empresarial aun están estos en el Congreso para que no las aprueben, sin embargo, el día de ayer se publicó la segunda convocatoria de dos mil dieciocho por esta cantidad, empezando con el Fondo de Innovación Empresarial como resumen de la convocatoria 2018-01, tenemos que el dieciocho de enero se publicó, el límite para las propuestas fue el nueve de marzo, se recibieron veinte propuestas, se publicaron los resultados en el mes de mayo, se formalizaron los dos convenios que quedaron aprobados por la Comisión de Evaluación en el mes de julio y ahorita estamos con el proceso de la ministración de los proyectos, como nota, se aprobaron solamente dos propuestas una empresarial y otra de un emprendedor, para las 2018-02 el día de ayer como había comentado, se publicó la convocatoria, el límite de recepción de propuestas va a ser el veinticuatro de agosto y la publicación de resultados el 10 de septiembre del 2018, sobre el programa de impulso e innovación empresarial.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Vamos a ir tomando turnos, no sé si convenga escuchar la presentación y regresarnos o sobre la marcha ir resolviendo si hubiera alguna duda para ir las atendiendo, bueno, podríamos entonces a concluir en representación nada mas ir tomando en consideración que va haber algunas aclaraciones y nos regresaremos en la parte en la cual estaríamos haciendo nuestras aclaraciones correspondientes, adelante.-----

COORDINADOR DE PLANEACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE:

Bueno el objetivo de este programa es el financiamiento del proyecto de desarrollo empresarial innovadores que contribuyan a elevar a favor la fortaleza de las vocaciones productivas del estado las tecnologías que promuevan mayor inversión a través de la banca comercial y mediante un esquema de garantías respaldado por Nacional Financiera hasta este momento desde que inicio este programa se han recibido ciento once solicitudes por un total de doscientos setenta y ocho punto siete millones de pesos de las cuales noventa y cuatro punto tres millones han sido administrados, bueno por alguna extraña razón no paso la gráfica pero ese cuarenta y siete corresponde a proyectos ministrados, el sesenta y uno corresponde a proyectos ya aprobados el catorce corresponde a proyectos que están en análisis a través de la banca y el treinta y seis a los proyectos que fueron definitivamente rechazados; en este segundo gráfico nos interesa ver la participación bancaria para ver que tan exitosos es entre los bancos podemos ver que Banamex apoyado veintiocho de esos cuarenta y siete proyectos por cuarenta y un millones de pesos, Banorte, a doce de ellos por veintitrés punto

cincuenta, Banregio, a uno por alrededor de un millón, Bancomer igual a uno solo por alrededor de ochocientos mil pesos, Santander, a quince proyectos por dos millones y Banbajo a cuatro por un total de siete millones de pesos; ahora en el tercera grafica nos interesa ver cómo se desarrolla el recurso en relación a los municipios para ver que tan activos son, el municipio de Mexicali ha participado con veintiséis proyectos y un monto de treinta y dos punto cinco millones, el de Tijuana con veintiún proyectos por cuarenta y tres millones, Ensenada trece proyectos por dieciocho punto siete millones y Tecate con un proyecto por uno punto cinco millones de pesos, el cuarto gráfico nos interesa saber qué área es la que ha sido más apoyada y cuantos proyectos han presentado podemos ver que aeroespacial a presentado dos proyectos por tres punto siete millones, la agroindustrial veintitrés proyectos por treinta y ocho millones, de los servicios médicos diecisiete proyectos por veintinueve millones y la Tecnología de la información diecinueve proyectos por veintitrés millones de pesos, este es el fin de la presentación.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Muy bien, antes de pasar a la siguiente presentación que tiene que ver con un desglose de empresas, hay algunas dudas o comentarios más que nada, observaciones de la presentación que acabamos de tener, toda la información que nos están solicitando voy anotar el orden de participación si así están todos de acuerdo, muy bien daríamos el uso de la voz al representante del partido de Baja California, sobre este mismo tema.-----

-REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA SALVADOR GUZMÁN MURILLO: Gracias, muy buenas tardes a todos, nada mas una duda, si nos pudieras explicar un poco el tema de la convocatoria sabemos que esta convocatoria debe darse publicidad pero si nos pudiera decir como es esa publicidad, entonces la intención vemos que es muy buena porque se hace a través de un proceso, quién hace propuestas, cómo se evalúan y finalmente me parece que es transparente me parece que es un procedimiento adecuado lo que si me queda duda es en el tema de la publicación de la convocatoria, como es, en que medio se publicita con la intención de conocer si se hace con la mayor publicidad posible.-----

COORDINADOR DE PLANEACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE: Primero que nada se publica en nuestro portal del Consejo de Ciencia donde a través ya muchos años la gente que le interesa participar en cuestión de Ciencia y Tecnología la revisa, adicionalmente aquí el Licenciado y yo hicimos una gira a todas las cámaras y a todos los sectores empresariales del Estado dándoles una panorámica no solamente de estos fondos sino también de otros que tenemos invitándolos a participar ahí mismo se les comento que ya iba salir esta convocatoria el 9 de julio, entonces podría decirle con toda seguridad que todos los sectores empresariales representados a través de cámaras fueron debidamente notificados adicionalmente pues los académicos no participan mucho en esto pero pues también se les avisa que si tienen algún conocido algún proyecto o un emprendedor que quiera participar, yo creo que publicita si esta de hecho nos llegaron veinte la ultima vez y solo teníamos dos millones entonces yo creo que la participación si es totalmente amplia y los programas conocidos.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Adelante, si continúe.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA SALVADOR GUZMÁN MURILLO: Muchísimas gracias y la otra duda es en el caso de Rosarito vemos que es, no tiene ningún proyecto con participación, si fueron desechados los proyectos o no hubo solicitudes en el caso del municipio de Rosarito. -----

COORDINADOR DE PLANEACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE: Fíjese que Rosarito no presentó ninguna para nosotros la zona conurbada, Tecate, Tijuana y Rosarito lo manejamos como una sola zona porque ya está todo poblado y las invitaciones que se hacen tanto para darle promoción a estos programas como a esta gente en esta zona conurbada siempre se les avisa probablemente Rosarito sea la que obviamente tenga menos vocación empresaria porque ahí es mas turístico, sin embargo hay mucho que hacer pero Tecate también va muy bajo, una zona empresarial regular y nomas presento un proyecto ahí tal vez lo que falte sea más experiencia porque obviamente las gentes de Tijuana; de Ensenada; y de Mexicali son mas expertos para eso y se dedican más estar buscando fondos para sus empresas que otros, aparte seria una cultura empresarial que ellos mismos deberían ir generando, claro estamos nosotros para apoyarlos en todo lo que pidan por eso les digo que los hemos visitados y hace dos semanas que terminamos todas las visitas pues esperemos que eso sirva para que en esta convocatoria a ver qué resultados les podemos dar. -----

CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Representante de Encuentro Social y anotamos también al Representante del PRD. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. JOSÉ RICARDO MUÑOZ MATA: Si buenos días, yo tengo un acuerdo, el COCIT tiene otras áreas además de lo empresarial, me podría decir un poquito cuales son las áreas que maneja aparte de esto. -----

COORDINADOR DE PLANEACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE: Si como no, tenemos el área de becas con un programa de CONACIT donde se nos libera cierta cantidad de becas a través de un convenio con la condición de que sea nada más para maestrías y doctorados en el extranjero, en las áreas de estrategia del Estado ese es uno, tenemos otro programa que es el premio Estatal de Ciencia y Tecnología ese esta emitido desde el mes de marzo para que la gente que quiera participar tiene 3 categorías, una que es toda la academia con un sola categoría, una que es de emprendedores e inventores y la tercera que es empresarial en base a un proceso que hayan realizado y sido exitoso de manera innovadora y todo eso con la antigüedad máxima de 3 años, el tercer programa, es el programa de estímulos para la innovación que también es prácticamente con recursos de CONACIT ejercido en el Estado y los ayudamos en algunas cosas y el que sigue es el por decir que es un fondo de desarrollo regional que se refiere a la apropiación social de la ciencia en las comunidades más alejadas de las ciudades en las escuelas, en las secundarias y finalmente otro que se llama la Semana Nacional de Ciencia que se lleva a cabo en la tercera semana de octubre. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. JOSÉ RICARDO MUÑOZ MATA: Bueno eso me da elementos para mi segunda pregunta, porque toda la bolsa de multas que les ha administrado a parte del instituto está orientado hacia esto pero lo que acabas de nombrar es mas social, las becas, la otra parte porque no se ha reflejado en esos programas este dinero y porque en la parte empresarial. ----

COORDINADOR DE PLANEACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA, C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE:

Ok, porque los otros programas ya cada uno tiene su convenio, su contrato, su monto establecido y sus actividades todo el año, entonces esta parte. -----

DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA: C. ABRAHAM OROZCO LAZCANO, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JESÚS ALFREDO BABÚN VILLARREAL:

En relación a esos programa cabe mencionar que no son propios del Consejo ni del Estado, son programas que vienen de la Federación en específico en Consejo Nacional de ciencias y Tecnología, los resultados los deriva y los tiene que entregar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y son programas que ya vienen con una política federal, no es una política estatal entonces creo que eso puede disiparle su duda ya que no son recursos del Estado, ya que por ejemplo estímulo de Innovación y Ciencia, es un programa creado por el mismo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología entonces esas estadísticas si existen aquí ahora cabe mencionar que muchos son sociables y otros no son sociables, por ejemplo el programa de estimulación e innovación hizo un fondo obviamente que nace con la intención de incentivar en la tecnología y la ciencia de los emprendedores; en las empresas pues, de hecho surge como hace mucho ese proyecto, ese fondo sufre estímulos fiscales así fue su origen de ese fondo, entonces creo que aquí hay que hacer una diferencia antes que el programa impulse y el fondo e innovación son obviamente con recursos esos si son con recursos completamente y meramente del Estado de las multas de los partidos políticos y de acuerdo con la colaboración ya bajan aquí al Consejo no se si se haya disipado la duda.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. JOSÉ RICARDO MUÑOZ MATA: No precisamente, lo que pasa es que hace un tiempo tuvimos una junta con la gente de COCIT hace 2 años y ellos nos decían que surgió ahí la situación de que de alguna manera esos recursos que usted comenta son federales fomenta que el estado no invierta y significativamente el área de Ciencia y Tecnología estatal pues podríamos crecer esos recursos adicionarlos a la inversión, entonces aparentemente se ha dado prioridad a esta parte empresarial, muchas gracias.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Bien, solicito uso de la voz el representante de PRD, don Rosendo adelante. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN: Si gracias, desde la primera sesión, cada reunión que tuvimos aquí les hice ver que yo requería mucho tener a quienes llega pareo poder ver, y más que nada, quienes son de nueva creación, no tanto los que ya estén porque tienen su derecho, me interesa mucho que todos estos proyectos de solicitudes pero más que nada las aprobaciones cuantos son de nueva creación de ese nuevo proyecto que se trata porque él otra vez cuando me dan números pues es muy importante porque la gran mayoría era de nueva creación entonces esa es mi primera pregunta, no sé si me la podrían contestar.-----

COORDINADOR DE PLANEACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE yo se la contestó, en la siguiente lámina yo márque con amarillo los que son de nueva creación, en el siguiente archivo que van a poner.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Y yo solicitaría, entiendo que están reproduciendo esta información porque es importante

que después de esta reunión se la puedan llevar entonces un momento más le van a entregar el documento que estamos viendo en esta presentación junto con lo que nos van hacer la observación porque si había sido un reclamo por parte del representante de conocer más a detalle cuales eran aquellas empresas nuevas por así decirlo que también estaban resultadas como la podemos ver si no es en esta en la siguiente parte de la presentación, adelante continúe. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN: Y la segunda es con respecto, digo aunque se me explicó muy bien, cuando estaba el licenciado Babún y sus compañeros y desde un principio todos los representantes de los partidos políticos y quiero dejar bien claro que las multas de los partidos políticos tanto Nacionales como Estatales están bien definidas que tiene que ir a un programa en este caso, programa en este caso cuando son federales va el CONACIT y la idea por eso que no existía, es que esa multa tiene una finalidad a Ciencia y Tecnología nuestra multa porque es un recurso de nosotros de los Partidos Políticos, bueno viene del heredarío pero a su vez el partido político y por situaciones de los nuevos programas que hay de fiscalización se nos hace mucho ahí es donde entra lo que nosotros siempre hemos dicho por eso si me interesa mucho cuantos son de nueva creación porque yo de un principio y lo que comenta aquí el Licenciado, proponía que hay instituciones y hablo del CECATI, del Tecnológico de todas esas instituciones quieren innovar los jóvenes y no tiene recursos inclusive le yo hice una pregunta directa al licenciado en ese sentido porque es muy importante para nosotros que nacionalmente ese recurso que si ejecutan a los partidos políticos correspondientes que son dos multas distintas, una es la multa federal y otra es la multa estatal y esta multa estatal es por un ejercicio que nosotros realizamos en un proceso electoral estatal bajo eso se llega a que la ley dice que tienes que terminar ese recurso a programas de CONACIT inclusive ni estuvo formado se tuvo que crear este organismo hasta donde yo tengo entendido entonces nada mas era eso, era la duda y si me gustaría lo que puntualmente les pedí pues y finalmente y en aquella ocasión licenciado que lo hice ver que me gustaría que cada vez que nos vinieran a informar nomas separarnos, saber que estos son nuevos porque a mí siempre me interesa ver los de nueva creación y esa es la verdad que creo que eso es lo que van a explicar ahorita verdad, pero si quiero entender que si me sumo a la duda y traigo la idea de ese proyecto desde un principio y creemos que ahí debemos de pensar, replantear en los siguientes programas del 2019, si es posible poder aplicar algo de este concepto, gracias muy amable.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Adelante, continuaremos entonces para observar.-----

COORDINADOR DE PLANEACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA, C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE: El siguiente archivo es el de los proyectos ministrados con el programa impulso lo tienen en sus hojas que les acaban de dar aquí tenemos el nombre de la empresa, el municipio, el sector, lo que es el monto y el proyecto ministrado son 47 proyectos no sé si tenga caso que lo estemos viendo, no son legibles los tienen ahí si tienen alguna duda estoy, en el archivo que sigue es el que usted me pidió.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Pues entonces continuaremos esa parte porque yo creo que podríamos revisar ya de manera particular esta información para conocer el extracto que nos presentan cada uno de los proyectos sin saber a cuales se está dirigiendo pero si puede pasar a lo que es la parte de la clasificación o la identificación de estos nuevos proyectos, si lo podemos cambiar el archivo, adelante representante del partido del trabajo.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES: Si, muchas gracias tengo una pregunta, por ejemplo, los municipios que aparecen ahí en la pantalla lo que vienen siendo los programas de impulso e innovación empresarial es un apoyo para la empresa o un préstamo que se tiene que pagar, esa es mi duda.-----

COORDINADOR DE PLANEACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA, C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE: Es un préstamo que se tiene que pagar. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES: ¿Lo tiene que hacer por medio del banco? Porque es importante saber si es préstamo; es un apoyo, o a lo mejor hay un convenio para que no te cobre tantos intereses la verdad que tengo esa duda. -----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Yo creo que si nos debería explicar un poco como funciona la mecánica aunque ya lo habíamos visto pero en general como funciona.-----

COORDINADOR DE PLANEACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA, C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE: Como al principio nos dieron solo veintisiete millones que la idea del COCIT diera un impacto grande en el estado se busca un programa que tiene nacional financiera con los estados del país donde ellos nos potencian diez veces más lo que nosotros pongamos, entonces nosotros les dimos veinte millones y ellos lo pusieron a doscientos millones eso funciona como un fondo de garantía, porque un fondo de garantía es lo interesante, porque si muchas de las empresas como las que se refiera el Licenciado que no tengan, que no puedan ser nuevas o que no tengan muchos recursos, no tiene que ofrecer garantías reales, una garantía real es una casa o un rancho, entonces eso lo pone nacional financiera a través de lo que nosotros le dimos potenciado, eso se le presenta a una gama de bancos en los cuales no se si se fijaron, Bancomer, digo Banamex, fueron de los 5 bancos que mas participaron por si alguna de las empresas tiene preferencia con alguno de ellos lo marcan cuando participan y la convocatoria está vigente desde que se da inicio hasta que se nos acabe el recurso entonces sigue vigente la convocatoria, tienen ciertos límites de montos hasta dos millones y medio es completamente con garantías de nacional financiera a partir de ahí si piden otro millón más o sea tres y medio tiene que firmar ahí ya como aval y si tiene hasta cinco ya tienen que completar la otra parte con garantía de ellos, la tasa es una tasa blanda no es la tasa comercial de la banca porque es a través de recursos también descontados con nacional financiera la tasa es de alrededor del 12% el plazo máximo para el proyecto son tres años y los pagos son mensuales y la gracia máxima es de tres meses entonces es un recurso que si se paga si es que hay una responsabilidad y cada vez que se vaya pagando se vuelve a regenerar el fondo de, la cantidad que tiene este fondo para que tenga una reverencia y que tanto nos dura, estos proyectos generan mano de obra, mente de obra, impuestos, innovación, mejores empresas, capacitaciones, contrataciones finalmente de impuestos y de alguna generación de riqueza encaminada a la innovación y al empleo, me falta un archivo, déjeme ver si lo tienen ahí.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Si, es en el que estábamos, estamos en vivo, no sé si requieran de un receso para traer la siguiente información, bien ya vienen, adelante, si declararemos un receso de 5 minutos en lo que cambian el archivo porque esta reunión de trabajo se transmite en vivo entonces para no tener estos tiempos daríamos 5 minutos para que cambien la información y que la podamos presentar también de forma de igual manera, son las once con

cuarenta y uno en cinco minutos regresaríamos. -----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Al parecer un problema nos impide presentárselos pero el compromiso es que terminando la reunión podamos enviárselos en electrónico para que ustedes puedan revisar lo que en particular ya solicitaron ya el representante del PRD que es conocer el listado de las empresas de nueva creación que también están siendo beneficiadas con estos programas entonces, ¿quería comentar algo?, adelante.-----

COORDINADOR DE PLANEACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA, C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE: En la copia física que traigo marcada son tres, ahorita le van a sacar copia y se los van a dar marcado con una palomita y pues siento mucho que el archivo no se pudo reproducir la informática así que no logre hacerlo.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Muy bien entonces nos comprometemos y le solicitaría aquí al apoyo técnico para remitir a la brevedad y le solicitaría el Secretario Ejecutivo que podamos rendir también un informe en lo correspondiente del Instituto Estatal Electoral sobre la rendición de estas multas que sería en los siguientes puntos del orden del día, adelante por favor.-----

SECRETARIO EJECUTIVO, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ: Si gracias, Continuando con el punto del orden del día, es precisamente al número cinco relativo al Informe que guarda la ejecución de las sesiones económicas Impuestas por el Instituto Nacional Electoral a los Partidos Políticos con la acreditación y/o registro vigente ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California por el periodo de los meses comprendidos de los meses de abril a junio del dos mil dieciocho, el 5.1 es precisamente de lo que es la transferencia electrónica de este recurso económico en este periodo, primeramente informar si me permite consejera, gracias, informar que es el documento el informe del estado que guarda la ejecución de las multas fue acompañado junto con la convocatoria para esta sesión y permitiría dar un breve resumen del mismo, continuamos con la ejecución de las multas económicas impuestas a través del dictamen consolidado de la revisión de los informes de campañas de ingresos y gastos de candidatos que participaron en el último proceso electoral 2015-2016 y en él, hasta la fecha tenemos que el Partido de la Revolución Democrática todavía se le siguen ejecutando recursos económicos con motivos de este dictamen consolidado, a la fecha tanto el Partido de la Revolución Democrática como una candidata independiente que ya realizó el pago de la multa económica se acumulo un millón ciento doce mil trescientos ochenta y seis pesos, por este concepto y todavía de este recurso queda un pendiente por parte del Partido Revolución Democrática al tener que ejecutar en el resto de los meses el calendario de ministraciones que restan del año por un millón novecientos cincuenta y seis mil pesos, que seguirá ejecutándose, el otro de los conceptos por los cuales estamos ejecutando multas económicas de los partidos políticos tiene que ver con los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de ellos tenemos cuatro partidos políticos que se ejecutaron en este periodo trimestral que son el Partido Revolucionario Institucional, Partido Movimiento Ciudadano, Partido de Baja California y Morena a quienes se les ejecuto un recurso económico en este periodo fue un acumulado de cinco millones cuatrocientos cincuenta y un mil ochocientos cincuenta y dos pesos, el monto por el que ambos conceptos ya distribuyendo es un total de seis millones quinientos sesenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho pesos, aquí cabe resaltar que también a lo que verificamos en los archivos el PRD también todavía se encuentra pendiente también de continuar la ejecución de las multas económicas en este momento no aparece reflejado el PRD en este concepto en virtud de que todavía estamos en el previo ejecutando las multas ejecutadas derivadas del proceso electoral

2015-2016 y a una vez que concluya esta ejecución ya vendrán de los que le corresponde en este caso de lo que es la fiscalización anual dos mil dieciséis por el que en este momento no se refleja el monto que todavía está pendiente a ejecutar, en total desde el momento en que se celebró el convenio de colaboración con COCITBC y el Instituto Electoral en abril del dos mil diecisiete y hasta la fecha el día de hoy estamos haciendo una entrega de recursos económicos acumulados de cuarenta y un millones seiscientos sesenta y ocho mil seiscientos setenta y un pesos, esto es con todas las multas económicas que se han ejecutado a partidos políticos y también a los candidatos independientes, hasta aquí la cuenta Presidenta.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Gracias, este informe también les fue entregado junto con la convocatoria para que ustedes lleven el registro precisamente de estas aplicaciones de multas y por supuesto de entregas en sus momentos como ya lo habíamos previsto, también le solicitaría al Secretario Ejecutivo que dé cuenta el siguiente punto que tiene que ver con la última entrega de este recurso correspondiente a esta tercera reunión de trabajo.-----

SECRETARIO EJECUTIVO, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ: Claro que si Presidenta para nada más dar la bienvenida a la Consejera Gabriela Amezola Canseco que se incorpora en este momento en esta sesión del Comité, y bien el 5.1 del orden del día es precisamente la entrega de la transferencia electrónica que se realizó de hace unos minutos a COCITBC del recurso que ya hemos informado de abril a junio del dos mil dieciocho por la cantidad de seis millones quinientos sesenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho pesos con setenta y cinco centavos esa transferencia se realizó a la cuenta bancaria que para tal efecto acreditó el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica ante el Instituto Electoral y que me permito consejera hacerle una copia de la transferencia para hacerlos llegar a los compañeros de COCITBC.-----

CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Así es, este será hecho de su conocimiento entregamos una copia como bien comentaba ya el Secretario Ejecutivo, de esta transferencia que se aplicó el día de hoy por la mañana unos momentos antes de dar inicio con esta reunión hacemos entrega y efectivamente es por el importe aquí mencionado de seis millones quinientos sesenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho pesos con setenta y cinco centavos para su conocimiento, Cuál sería el siguiente punto del orden del día para darle seguimiento por favor.-----

SECRETARIO EJECUTIVO, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ: Bueno el último punto del orden del día es la clausura de la sesión.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Bien gracias, habrá que recordar como ya hacía mención el Secretario Ejecutivo pues las retenciones derivadas de la aplicación de las multas continuaran hasta lo que corresponde pues hasta pues lo que corresponde del último día de este año de acuerdo a lo previsto durante los meses de julio, agosto y septiembre se hará el acumulado, por tanto sería en el mes de octubre, cuando tuviéramos la siguiente reunión de seguimiento y entrega de estos montos que estén previstos de acuerdo a la tabla que ya nos habían presentado, no sé si hubiera un comentario adicional sobre esto o por parte de los integrantes aquí presentes, adelante por parte del Representante del PRD.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN: Sí, agradezco lo que había solicitado y me gustaría que en la siguiente en octubre en el informe yo creo que ahora por la situación de ahí de los que nos paso por la cosa técnica ahí de, pero sí que quede reflejado en el informe que nos entregan verdad, aquí estoy viendo que se son tres las empresas más que nada era eso, gracias Consejera.-----

CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Muy bien le solicitaría al área técnica que en la siguiente convocatoria dentro de los documentos que son circulados ya venga también incluida esta parte del informe de las empresas que se están incluyendo, nuevas de nuevas creación dentro de estos programas, ¿algún otro comentario?, bien de no ser así siendo las doce horas con un minuto del día diez de julio del dos mil dieciocho se clausura esta Sesión Ordinaria de la Comisión Técnica entre el Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, gracias a todos ustedes por su atención y participación muchas gracias .-----

El presente instrumento consta de **doce fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la Ley correspondiente, por la Consejera y el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.-----

-----C o n s t e-----

(RÚBRICA)
LIC. HELGA ILIANA CASANOVA
LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL

(RÚBRICA)
MTRO. RAÚL GUZMÁN
GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

Validó	Perla Deborah Esquivel Barrón	
Revisó	Oscar Eduardo Rosales Rivera	
elaboró	Adriana Chávez Puentes	